Asunción, 23 de marzo del 2021

Señores
PROTECCIÓN MÉDICA S.A.
berni.caballero@promed.com.py
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según ***Resolución SEN N° 243/2021***, para el ***"SERVICIO DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL - SEN",*** *mediante contrato abierto hasta el monto total máximo de* ***Gs. 774.000.000*** *(Guaraníes setecientos setenta y cuatro millones).-*

En ese sentido, solicitamos a la empresa notificada y citada más arriba guardar los recaudos necesarios para los efectos de formalizar la provisión de los servicios adjudicados, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Ad referéndum – SBE N° 01/2021 – ID N° 389.729, *para el periodo 2021 - 2022.*

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

P/A
Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

Natividad Morínigo S.
Jefa Dpto. de Procesos de Contratación
Secretaría de Emergencia Nacional (sen)

Re: Notificación LCO SBE N° 01/2021 "Servicio de Seguro medico para funcinoarios de la SEN"

Bernarda Caballero <berni.caballero@promed.com.py>

Mar 23/3/2021 11:34

Para: Nati Morinigo <natitamorinigo@hotmail.com>

Buen día

acuso recibido

Atte.

El 23/3/2021 a las 11:25, Nati Morinigo escribió:

> favor confirmar la recepción de este correo

--

Berni Caballero
Encargada de Licitaciones

+595 21 247 9000
berni.caballero@promed.com.py
Avda. Mcal. López esq. Rca. Francesa
www.promed.com.py
@PromedParaguay

PROMED
MEDICINA PREPAGA
Una empresa del Grupo

Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el medio ambiente